

Estudio No. 20-2022

Activos Fijos

I. Alcance

El presente estudio comprende la revisión del registro contable de activos fijos e intangibles y del cumplimiento de la normativa vigente interna, en el periodo bajo revisión.

II. Objetivos

1. Verificar la exactitud del registro, control y custodia de los activos fijos, obras de arte e intangibles del Fondo Especial de Administración, así como el gasto por depreciación de activos fijos y la amortización de intangibles.
2. Verificar el cumplimiento del Reglamento de Control de Activos Fijos en lo relativo a la responsabilidad, custodia y control de los Activos Fijos.

III. Resultados Obtenidos.

De acuerdo con los objetivos establecidos para la revisión, se concluye lo siguiente:

- Al efectuar la toma física de obras de arte y mobiliario y equipo para el periodo bajo revisión, se establecieron oportunidades de mejora relacionadas con el control, custodia y plaqueo de estos activos fijos.
- Se identificaron diferencias en el cálculo del gasto por depreciación y en las conciliaciones de activos fijos e intangibles, así como inconsistencias en las firmas de control de dichas conciliaciones, por lo que fueron comunicadas como observaciones de control interno a la Administración.
- Se constataron las actividades de control establecidas en JUPEMA relativas al control de activos fijos, observándose que existen aspectos susceptibles de mejora en dicha normativa, que fueron comunicadas.

De conformidad con la revisión efectuada, esta Auditoría espera que los resultados de la evaluación puedan servir para el crecimiento y mejora de la gestión del área de activos fijos en materia de registro, control y custodia de los mismo, donde se optimicen los aspectos descritos para que estén más acorde con las necesidades institucionales y se continúen fortaleciendo su gestión.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 072-2022 del 30 de junio de 2022.